

ACTA TIPO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL.

En Rancagua, región de O'Higgins, siendo las 10:00 horas del día 31 de mayo de 2024, se inicia la primera sesión del Consejo Consultivo Regional. Los consejeros asistentes son:

Presencial

1. Pamela Caroca Castro (SSR La Esperanza)
2. Mónica Mardones Farías (SSR Lo de Lobos)
3. Angel Liberona Fuente (SSR San Juan de la Sierra)
4. Pablo Torres Meneses (SSR El Vaticano)
5. José Salas Osorio (SSR Cooperativa Requegua)
6. María de los Ángeles Latorre (Seremi OOPP)
7. Esteban Contreras Betancourt (Representante seremi Salud)
8. Ignacio Tello Cardone (Representante Seremi Economía)
9. Patricio Martínez del Río (Representante Seremi Vivienda)
10. Pamela Caro Angel (representante Subdere)
11. Raimundo Astaburuaga (Representante Mideso)
12. Claudio Segovia Cofré (Representante Alcaldes)

La sesión se considera válidamente constituida al estar presente al menos 12 consejeros ya sea de manera presencial u online de acuerdo a lo indicado en el artículo 92 del Reglamento de la Ley 20.998.

Los temas a tratar en la sesión de hoy son:

1. Presentación sobre la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales.
2. Presentación sobre el funcionamiento del Consejo Consultivo.
3. Presentación sobre las actividades a realizarse el año 2024. (capacitaciones y talleres)

El presidente del Consejo Consultivo Regional, María de los Ángeles Latorre entrega las palabras de bienvenida a los consejeros asistentes.

Luego el Secretario Ejecutivo del Consejo Consultivo Regional, Miguel Angel Rivera Duarte, los invita a presentarse, para conocer a todos los presentes.

A continuación se realiza una dinámica de comunicación con los consejeros asistentes, de tal manera de crear confianza en el grupo que se reúne por primera vez.

Una vez finalizada esta dinámica se analiza el motivo de su realización y se da paso a desarrollar la primera presentación, por parte del secretario ejecutivo Miguel Angel Rivera Duarte.

Una vez terminada la presentación, que consiste en dar a conocer qué es la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales y lo que hace, se da la palabra para que realicen las consultas pertinentes.

El Consejero Angel Liberona Fuentes realiza las siguientes preguntas

- ¿La fijación de tarifa, será en noviembre del año presente o se debe iniciar el proceso de tarifa?
- ¿Es obligación en el mes de noviembre o se inicia el proceso para fijar la tarifa?

- Manifiesta su inquietud porque los proveedores del sistema de facturación se complican con el nuevo sistema de cálculo tarifario, a lo que se le responde que deben hacer una adecuación para desarrollarlo bien.
- ¿Modificación de reunión de consejeros, por temas de financiamiento de gastos de movilización, hospedaje, alimentación?

Se entrega respuesta a todas las interrogantes

Interviene la Consejera Pamela Caroca para indicar que no es necesario esperar hasta noviembre para solicitar la modificación de la tarifa, que ellos la pidieron y en tres meses quedó lista.

El Consejero Esteban Contreras Betancourt habla sobre el tratamiento de las Aguas Servidas y que según el Decreto N°236, hay un indicador según proyecto de 1000 coliformes fecales, ¿esta catastrado, evaluado, desde el punto de vista sanitario?, se le indicó que está el catastro y que habrá un contrato de nivel central para evaluar el estado de todas las plantas de tratamiento.

También indica que según el Decreto N°41, abastecimiento de camión aljibe para ayuda social el cual ha derivado en criterio comercial, ¿cómo podemos evaluar esa situación? Se le indica que se trabaja para poder mantener la continuidad del servicio.

Consejera Mónica Mardones Farías; ¿Cuándo serán entregado las nuevas modificaciones de los estatutos?, se le responde que del nivel central están actualizando los estatutos para ser enviados a todos los SSR

Se realiza la segunda presentación referida al funcionamiento del Consejo Consultivo Regional, desarrollada por el secretario ejecutivo.

Consejero Angel Liberona Fuentes hace mención a dos ideas expuestas que le preocupan:

- Falta de alusión consejero se ve enfrentado a procedimientos judiciales, en el cual se debe analizar su inhabilitación su participación.
- Participación de un consejero que no esté ligada directa con los SSR por elecciones y quede fuera de la directiva

Seremi MOP María de los Ángeles Latorre les indica a los Consejeros Regionales elegidos que no solo representan a su SSR, sino a todos los SSR de la región y que ojalá los cinco electos sean de distintos ámbitos, cooperativas, comité y de distintos tamaños. El cargo es a la persona y no al cargo del SSR.

Consejero Pablo Torres Meneses propone ver la posibilidad de bajar el quórum, para no tener la problemática de no poder sesionar, a o cual se le indica que no es posible.

Luego pide la palabra el Consejero José Salas Osorio y pregunta:

- Cómo se va conformar el Consejo Consultivo Nacional, cuando se va a llamar a elecciones, cuánto es el tiempo que se va promover.
- Facilitar el organigrama de la Subdirección con los nombres, cargo y contacto, para saber a quién dirigirse directamente. Se le responde que se hará, pero que él siempre ha tenido correo y teléfono del Subdirector y de los funcionarios de Gestión Comunitaria.

Se realiza la tercera presentación en donde se informa los Talleres y Capacitaciones a realizarse en el presente año. Esta presentación fue realizada por el secretario ejecutivo.

Luego de la presentación, se ofrece la palabra a los Consejeros para que puedan opinar acerca de la presentación.

El Consejero Esteban Contreras Betancourt propone realizar un Taller de Salud Ocupacional, y otro acerca de los Generadores, que son fuentes de emisión de contaminantes, y éstos deben estar inscrito y pasar por ciertas normativas del medio ambiente.

Interviene Seremi MOP María de los Ángeles Latorre para indicar que los consejeros que están por ley, también pueden presentar ideas para capacitación, dirigidas a solucionar problemas que se presentan directamente a sus carteras, como por ejemplo vivienda. La Asociación de Municipalidades, etc.

El Consejero Raimundo Astaburuaga, hace mención a que se ha tratado mucho el tema de agua potable, pero la gran problemática que existe en los distintos SSR con los alcantarillados, especialmente la ubicación y eficiencia de las plantas de tratamiento. También lo que significa el aumento de costo.

El Subdirector (S) comenta acerca de un contrato que se realizará para ver la calidad de las plantas de tratamiento y una vez que se sepa el real estado de ellas, pensar en mejorarlas.

Consejero Pablo Torres Meneses propone que se capacite a los dirigentes en como presentar proyectos a Subdere u otro organismo, ya que muchas veces por desconocimiento no se hace y se pierde la posibilidad.

Consejero Angel Liberona Fuentes no está conforme como se resuelven las elecciones, ya que la presidencia queda en manos del que obtiene más votos y no necesariamente quien tiene mayores conocimientos, por lo que estima necesario un taller para presidentes, que son los que tienen que tomar la mayoría de las decisiones y necesitan tener los conocimientos necesarios para hacerlo.

El Subdirector (S) le explica que también hay talleres para dirigentes nuevos y ahí se podría ver el darles conocimientos que los preparen mejor para sus obligaciones.

El Consejero Angel Liberona insiste en que hay directivas que no tienen mayor conocimiento de la ley a lo que se le indica que a cada SSR se les regaló un ejemplar de la ley para que la leyeran y aplicaran y ahí está la responsabilidad de cada uno.

La Seremi MOP María de los Ángeles Latorre hace mención de que los estatutos son un aporte, pero que cada SSR lo debe adecuar a sus intereses

El Consejero José Salas Osorio opina que para tener éxito en la aplicación de la ley en los SSR, los talleres son indispensable.

Indica también un gran problema que se produce con la información, a quien le llega en el Servicio, ya que muchas veces los recibe el o la gerente a veces la (el) secretaria(o) administrativa(o) y no entrega la información, quedándose el servicio sin la notificación. Pide que se envíe a un correo

institucional y se le responde que eso es lo que se hace. También pide que se le informa al presidente y a quien está a cargo de la parte administrativa. Lo ideal es enviarla a la directiva completa.

Consejera Mónica Mardones Farías hace un reclamo en contra del manejo total que tienen algunas administrativas y si la Subdirección puede hacer algo para indicarles sus obligaciones, a lo cual el Subdirector Regional (S) le aclara que los empleadores son las directivas, quienes les deben entregar las funciones a realizar y si no cumplen existen las herramientas para hacerlo.

El Consejero Patricio Martínez del Río menciona que el caso de las parcelas de agrado se escapó de las manos, ya que se forman de manera espontánea y después pide al estado que le solucione los problemas, falta fiscalización al respecto.

Pregunta si hay estudios de demanda de consumo de agua potable rural, para saber el déficit que se debe cubrir y conociendo este déficit se puede saber cuánto se requerirá en un plazo de 10 años por ejemplo.

El Consejero Esteban Contreras Betancourt dice que ellos tienen cifras que pueden aportar y que dice relación con la entrega de agua mediante camiones aljibes.

Continúa el consejero Patricio Martínez del Río que indica el gran déficit de las viviendas en el país y en la región y hay un compromiso de construir 15.000 viviendas. Se implementará un sistema de viviendas industrializadas en el sector rural. También indica que se debe considerar el cambio climático como un factor muy importante. También hay que ver los proyectos de sustentabilidad.

El Subdirector Regional (S) les comenta que el consumo de agua potable ha crecido en la región y también han aumentado las cifras que se utilizan para hacer los cálculos de los nuevos proyectos: cantidad de habitantes por casa, tasa de crecimiento, etc.

La Seremi MOP María de los Ángeles Latorre indica que todo funciona mejor teniendo una comunidad organizada

El Consejero Raimundo Astaburuaga menciona el crecimiento que muchas veces tienen los servicios entre que se aprueba un proyecto y luego se construye, disminuyendo los años de duración inicial.

Siendo las 13:40 horas se da por finalizada la primera sesión del Consejo Consultivo Regional.